



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA LA PROVISIÓN POR PERSONAL LABORAL FIJO, ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA PERTENECIENTE AL GRUPO PROFESIONAL C1, CATEGORÍA TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN, VACANTES EN LA PLANTILLA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON SUJECCIÓN A LAS BASES ESPECÍFICAS APROBADAS POR EL CONSEJO RECTOR, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022.

En sesión celebrada el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, en el Aula de Formación, ubicada en la planta E del edificio municipal sito en Avenida Tres de Mayo nº 40 de esta capital, se reúnen, los integrantes del Tribunal de Selección designado por Resolución nº 1351/2023, de veintiocho de abril de dos mil veintitrés, en el procedimiento para la provisión por personal laboral fijo, acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza perteneciente al Grupo Profesional C1, Categoría Técnico/a Especialista en Informática de Gestión, vacantes en la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a los efectos de realizar la entrevista curricular correspondiente a la fase de concurso, fijar las calificaciones finales de la fase de concurso, así como las calificaciones finales del proceso selectivo con la declaración de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo para su nombramiento como funcionarios/as de carrera en las plazas objeto de la convocatoria, fijando en dicho acto las siguientes calificaciones;

1º. - Puntuaciones resultantes de la entrevista curricular;

JULIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PUNTOS
ENTREVISTA	1,00
TOTAL NOTAS	1,00

2º. - Puntuaciones resultantes de la fase de concurso;

JULIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PUNTOS
EXPERIENCIA	1,50
FORMACIÓN	1,34
ENTREVISTA	1,00
TOTAL NOTAS	3,84

3º. - De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de las Bases que rigen el presente procedimiento selectivo, se procede a fijar por el Tribunal Calificador las calificaciones finales;

JULIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PUNTOS
FASE DE OPOSICIÓN	5,43
FASE DE CONCURSO	3,84
NOTA FINAL	9,27



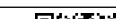
4º. - Conforme a lo dispuesto en la Base Novena, de las Bases que rigen la presente convocatoria, el Tribunal Calificador formula la **relación de aspirantes que han superado el concurso oposición**, y sobre los que debe recaer la correspondiente propuesta de nombramiento;

JULIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	PUNTOS
FASE DE OPOSICIÓN	5,43
FASE DE CONCURSO	3,84
NOTA FINAL	9,27

Los/las aspirantes disponen de un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados en el tablón de anuncios y en la web de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, para la presentación de la documentación requerida por la Base Décima de las Bases que rigen la presente convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada, contra la presente Resolución, ante el Sr. Consejero Director, en el plazo de un mes a computar desde su publicación.

Secretaria
(firmado digitalmente)
Nieves Reyes Elías

Firmado por:	M. NIEVES REYES ELIAS - TESORERA DELEGADA	Fecha: 27-09-2023 09:23:27	
Nº expediente administrativo: 2022-007945 Código Seguro de Verificación (CSV): BD26BB224670D6859FBAB3EAC29BF93A Comprobación CSV: https://sede.urbanismosantacruz.es/publico/documento/BD26BB224670D6859FBAB3EAC29BF93A .			
Fecha de sellado electrónico: 27-09-2023 09:32:07			